



Municipio de Sauce

Acta N°

16/23

Resolución N°

175

Sauce, 26 de Julio de 2023.

VISTO: la nota presentada por Fernando Benech en representación del CAIF Sabiá, solicitando reparar las cunetas en el tramos de la calle 19 de Junio esquina Dámaso A. Larrañaga por motivo de Seguridad Vial, adjunta en el Expediente 2022-81-1230-00085.


CONSIDERANDO: que se realizará la compra al proveedor MARBEAT SRL. Rut. 214250940011, afectando el Renglón 5163 - Acción Mantenimiento y Mejora de Espacios Públicos Literal C.


RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

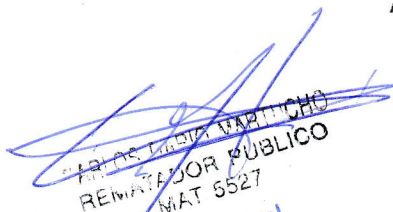
EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

1. Autorizar el gasto de \$ 55.000 (cincuenta y cinco mil pesos uruguayos) para la compra de 50 caños de hormigón para la reparación de cunetas en el tramo de las calles solicitado, al proveedor MARBEAT Rut. 214250940011, afectando el Renglón 5163 – Acción Mantenimiento y Mejora de Espacios Públicos Literal C.
2. Comuníquese la Resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
3. Incorpórese al libro de Resoluciones.


Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


Samira Balbani
Concejala


MUNICIPIO DE SAUCE
REPARTICIÓN PÚBLICA
MAT 5527
Concejal